

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7698.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por un semestre..... 28 rs.

VIERNES 5 DE MAYO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Las dos y cuarenta abrió la sesión el Sr. Posada Herrera, y es aprobada la acta anterior.

El Sr. Pidal presenta exposiciones en pro de la unidad católica con 15.502 firmas.

El conde de Llobregat presenta otra igual sentido de la nobleza catalana.

El Sr. Vallejo otras en el mismo sentido.

El Sr. Sagasta presenta una exposición de la Asociación de ganaderos y labradores pidiendo que las Cortes estudien y aminoren á la clase de las nuevas cargas que se le imponen por nuevos presupuestos, que serán de buenos resultados si se aprueban.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia levanta á poner un correctivo á los calificativos usados por el Sr. Sagasta, lo cual no es permitido en asuntos que han de decidir las Cortes.

El Sr. Sagasta rectifica y dice que los ganaderos y labradores, sobre los cuales pesan en gran parte las cargas que los presupuestos imponen, y los diputados en su nombre y en el propio, tienen el derecho perfecto de calificar como les parezca los proyectos de hacienda.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia dice que en último término al Congreso, al Senado y á la Corona corresponde resolver.

Orden del día. Enmienda á la base once del proyecto constitucional. Pide se derogue este artículo, y teniendo en cuenta lo prescrito en el Concordato, se declare que la religión única es la Católica, Apostólica Romana, debiéndose protección á sus ministros.

Al comenzar la discusión las tribunas de señoras y las públicas están llenas. En los bancos de la izquierda y centro de la Cámara se ven muchos diputados. Pocos en la derecha. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) la apoya diciendo le obliga á ello un deber de consecuencia. (El apagado tono de voz del orador no permite oír muchos de sus conceptos.) No es lícito, dice, que el gobierno pudiera consultar á los diputados que consideraba amigos como pensaban en la cuestión religiosa; esto acaba con la independencia del diputado, y no dete por tanto haberlo el gobierno; los diputados, pues, no tienen para qué cumplir el compromiso contrario. Refuta algunos conceptos emitidos por los señores de la comisión.

Aplande las frases pronunciadas por Pidal en la sesión del sábado. El Conde de Toreno ha realizado varios actos políticos como representante del partido moderado, como poner su firma en el manifiesto de 1871 y representar al partido en el Senado. Tiene

S. S. el derecho de obrar como le parezca, pero no el de matar un partido al cual perteneció. El Presidente del Consejo solicitó el apoyo de los moderados, en pedir abdicaciones, por creer necesario su apoyo para la situación. Mis palabras son motivadas por las que pronunció el sábado el Conde de Toreno. A no ser así jamás hubiese hablado en este sentido.

El Conde de Toreno: pido la palabra. (El Presidente del Consejo le habla en voz baja.)

El Ministro de Fomento: es para que conste que pido la palabra.

El Sr. Alvarez continúa diciendo que su enmienda no significa la intolerancia religiosa, sino la unidad católica, lo cual es muy diferente en concepto del orador. Lee algunas frases pronunciadas por el Sr. Argüelles contra las leyes estableciendo la tolerancia, por contraproducentes y ocasionadas á suscitar contiendas desagradables.

Habla del artículo de fondo publicado hoy por el «Imparcial» y dice que la mayoría debía protestar de tales afirmaciones.

(Poco á poco las tribunas van siendo invadidas por un número público. En la diplomática se ven á 6 ó 7 representantes extranjeros.)

El orador recuerda frases de un discurso del Presidente del Consejo en pro de la unidad católica. (El Sr. Cánovas: ¡lealá S. S.)

El Sr. Alvarez lee algunas que parecen afirmar su aserto.

El Sr. Cánovas: y añadió en mi discurso que nunca votaría la intolerancia religiosa.

El Sr. Alvarez: mi enmienda pide la unidad católica y no la intolerancia. (Pidal habla por lo bajo y hace indicaciones al orador.)

El Sr. Alvarez: sin olvidar que S. S. ha hecho declaraciones explícitas en pro de la unidad religiosa.

El Sr. Cánovas: no las citará S. S. concientemente.

El Sr. Pidal (sin levantarse): ya lo veremos. (Sale del salón.)

El Sr. Alvarez continúa y dice que no es la lucha entre el catolicismo y las sectas protestantes la que hoy se ve en Europa, sino la lucha entre la religión y el racionalismo.

Dice algunas palabras que no se oyen. (Balaguer y Sardoal: jamás, jamás.)

No quiero la separación de la Iglesia y el Estado ni la institución monárquica de la religión católica. Soy monárquico y católico; toda la vida lo he sido y me propongo serlo siempre.

Nada se dijo en el manifiesto de Santhur respecto á la cuestión religiosa. Debiera haberse perseverado en este camino.

Después de leer varios documentos se sienta rogando admita su enmienda el Congreso.

Después de hablar para alusiones el Sr. Ministro de Fomento, pide la pa-

labra también para alusiones el señor Pidal.

El Sr. Pidal dice: voy á patentizar afirmaciones de mi amigo el Sr. Alvarez. Voy á leer: «atacar la unidad católica es atacar las mas sagradas instituciones.» El Sr. Cánovas se apresuró á decir que la cita era falsa. Lee un párrafo de un discurso para probar que las aspiraciones no cambian con los años. El Sr. Cánovas, pues, ha hecho política carlista desde el banco azul, que era de lo que acusaba al Sr. Olózaga.

(La tribuna de señoras aplaude.)

El Sr. Presidente dice que sean arrojadas de la tribuna las que han aplaudido.

El Sr. Presidente del Consejo: me veo obligado á hablar cuando menos lo pensaba. Creía bastante el discurso del Sr. Conde de Toreno, pero las alusiones del Sr. Pidal me obligan á hablar.

Voy á tratar la cuestión personal. No hay contradicciones en mi conducta pasada. Las palabras citadas por Pidal son las primeras tal vez que pronuncié en este sitio. No se trató ni se habla tratado hasta entonces de la unidad católica ni de la libertad religiosa.

Dice que la cita del Sr. Pidal ha sido terminada con una perfidia.

El Sr. Pidal: Pido la palabra. Discutiremos.

El Sr. Cánovas: No quiere que diga perfidia, pues le llamaré habilidad, nobleza, pero no rectitud del debate. (La mayoría, bien bien.)

Lee trozos del discurso de Olózaga y del suyo.

¡Puede decirse de buena fé que hacia yo política carlista? (No, no.) Yo defendí en aquellas Cortes la unidad religiosa; sépalo el Sr. Pidal. He sido durante mucho tiempo partidario de esta solución. Ilustres oradores del partido progresista la han defendido. Esto prueba que los hombres deben adaptarse al espíritu de su época y á los progresos de cada época.

Al discutirse la Constitución del 69 sostuve mis opiniones de hoy. Siento molestar al Congreso pero no puedo evitarlo. (Lee.)

Para mantener la dinastía de los Borbones, Cuba española y el país tranquilo, es preciso acabar con todas las intransigencias. No puede sostenerse lo que en ninguna parte existe.

Después de los últimos ocho años muchos extranjeros han venido al amparo de la ley de los tratados, á ejercer sus industrias, pidiendo practicar su libertad religiosa; se quiere otra revocación del edicto de Nantes. (Sensación.) Pues proponedlo en términos concretos. A la raíz de la conquista se trató con los moriscos. (Aplausos.)

El gobierno no tiene compromisos con ningún gobierno extranjero. Somos partidarios de la unidad católica. (En la mayoría. Si, si.) Pero sin mantenerla por medio del Código penal. Llevaremos á los tribunales á los que

ataquen la religión católica, que es la del Estado.

Son las seis y media y continúa el Sr. Cánovas. El salón, las tribunas, pasillos, todo se encuentra lleno de gente. Espérase con cierta curiosidad la réplica del Sr. Pidal.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, en sesión de 1.º del que rige ha acordado sacar á pública subasta para su enajenación porción de fanegas de trigo y cebada procedente de las rentas que pagan los colonos de los predios rústicos pertenecientes á la Beneficencia provincial, cuyo acto tendrá efecto el día 20 del corriente á las doce de su mañana, en el salón alto donde celebra sus sesiones la expresada Corporación, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 3 de Mayo de 1876.—El Vice-presidente, Rafael J. de Lara y Pineda.—El Secretario, R. de Gracia.

Debiendo adquirirse por medio de subasta pública el suministro del pan que necesitan los cuatro Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, como asimismo de las composturas de Ferrería y Cerrajería que en los mismos se originen durante el próximo año económico de 1876 á 77, la Comisión permanente de esta Excm. Diputación provincial en sesión de 1.º del que rige acordó que dicho acto tenga efecto el día 30 del mismo á las 12 de su mañana en el salón alto donde celebra sus sesiones, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de expresada corporación.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 4 de Mayo de 1876.—El Vice-presidente, Rafael J. de Lara y Pineda.—El secretario, R. de Gracia.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superioridad, el lunes 8 del corriente á las doce de su mañana deberá celebrarse ante la corporación municipal de mi presidencia nuevo juicio de exenciones para oír y fallar las que han propuesto los mozos núm. 180 de la quinta de 70.000 hombres, llamada al servicio de las arzas en 10 de Febrero de 1875, y el 38 de la segunda reserva de 1874, sorteada para cubrir

cupo en el reemplazo de 100.000 decretado en 11 de Agosto último.

Lo que además de la citación personal se anuncia oportunamente al público á fin de que aperecidos los interesados á quienes puedan afectar los fallos que recaigan sobre aquellos mozos, concurran si gustan á estas Casas Consistoriales á presenciar el expresado acto y hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

Córdoba 4 de Mayo de 1876.—El Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado esta mañana á la firma de S. M. el rey algunos decretos relativos á personal eclesiástico, entre los cuales figura el de la provisión del obispado de Tuy.

—Ayer les fué entregado á cada uno de los señores diputados un ejemplar de los presupuestos, con objeto de que los pueda estudiar detenidamente.

—Hasta el 20 de este mes no llegará á Madrid D. Tomas Rodriguez Rubi, pues según sus amigos dicho señor se detendrá algunos dias en Londres y París.

—Huesca 1.º de mayo.—Hoy primer día de eleccion en el distrito de Benabarre, han resultado adictas al gobierno todas las mesas.

La eleccion de D. Francisco Cerveró, candidato ministerial, es segura.

—Antes de abandonar la corte el príncipe de Gales ha hecho un precioso obsequio al señor duque de Sesto, que consistió en lo siguiente:

Sobre una linda caja de oro se encuentra un retrato en miniatura del príncipe de Gales, admirablemente hecho. La orla que rodea el retrato es de brillantes de gran tamaño. Sobre el retrato va colocada la corona real también de brillantes y rubíes.

En los círculos bursátiles se hablaba anoche de la quiebra sufrida por un hombre político, con motivo de la considerable baja que han experimentado los fondos públicos en el mes próximo pasado.

—A la una de la tarde se reúnen en el Congreso los diputados pertenecientes á la fracción moderada de la mayoría. Créese que á esta reunión no concurrirán los de la fracción Moyano.

—Asegura un periódico como cosa positiva que los constitucionales votarán en contra de la enmienda del Sr. D. Fernando Alvarez y en contra

420 —
cipio del almuerzo; pero lejos de sentarle mal, aquel color aumentaba su hermosura, contrastando con el blanco nacarado de su frente y de su cuello. Su sombría cabellera aumentaba el efecto de aquellos contrastes, y sus ojos, siempre animados, lanzaban en aquellos momentos rayos que parecían cercarla de resplandores.

La risa la favorecía, y reía mucho; era su risa franca, argentina, como su palabra, hirviendo las fibras más delicadas del corazón. Al reír, movía su cabeza con soltura y gracia, y su traje, abierto por delante, dejaba ver el nacimiento de su cuello, admirablemente modelado. Jamás había estado mas bella. Era imposible que una rival, al verla, no se desanimase. Esta era la opinión de la pobre Emma, que parecía perder todas sus ventajas á medida que apreciaba los méritos de su enemiga.

Además se encontraba oscureci-

421 —
da, por lo mismo que ella sola había guardado su razon entre aquella turba alegre por los efectos del vino. Nadie se cuidaba de ella, todos la olvidaban; y á decir verdad no le pesaba, porque su único deseo era que la dejaran observar la conducta de los dos culpables, á los que hubiera querido pulverizar con su vista.

La súplica que uno de los convidados dirigió á Mad. Deliane, fué en breve repelida por todos, y ya no tuvo mas remedio que contestar; y recordando oportunamente un verso de no sé que poeta, y haciendo una graciosa reverencia, entonó con su voz argentina:

—«No, no; no sé cantar.»

Lo que fué acogido con una salva de aplausos.

—¡Cónol!—le dijo Mario enteramente á su cido, —¿no cantareis?

—No.

—¡Ah! mal corazón... ¡y si yo os lo rogase?

422 —
habla, la acariciaba con tanta inteligencia como pasión, y le habían prestado una copa de cristal que ayudaba á completar la ilusión escénica. Cuando repitió por segunda vez la bella frase que comienza con estas palabras:

¡Ah! sirve de nuevo espumoso vino... el ánfora apura del jugo divino...

Un estremecimiento general cundió por el auditorio, y los bravos resonaron por todas partes. Luciana saboreó su triunfo con modestia admirablemente fingida, y hubiérase dicho que pedía perdón á sus amigos por su éxito, en lugar de estar orgullosa de él.

—Cantad algo mas,—dijo uno de los que habían aplaudido.

—No sé nada.

—¡Mala disculpa!—esclamaron todos;—buscad y hallareis; mirad bien por los rincones.

No encuentro nada.

423 —
violentas; entonces se enciende la sed inestinguible de venganza, y sin conciencia de la realidad de las cosas, sin sentimiento de su justa medida, se buscan espiacones superiores á las faltas.

Y casi siempre, observado, las naturalezas mas exaltadas, mas ardientes, mas generosas; en una palabra, las que han sido mejores se dejan arrastrar mas lejos en esta senda fatal.

XLIX.

El almuerzo tocaba á su fin, y algunos concurrentes que tenían prisa por cambiar de sitio y de postu-

424 —
425 —

de la misma base 11.ª del proyecto constitucional presentado por el gobierno, y solo votarán en pró de la enmienda presentada por el Sr. Romero Ortiz.

Una real orden del ministerio de la Guerra que publica el 2 la «Gaceta», modifica el art. 24 de la circular de 13 de agosto último, y autoriza la expedición de pasaportes para el extranjero, sin previo depósito ni fianza, á los mozos que tengan cumplida la edad de 30 años, ó que habiendo sido sorteados hayan quedado libres de responsabilidad al servicio de las armas por el trascurso á los tres años siguientes en que la misma puede hacerse efectiva, con arreglo á la ley de reemplazos, ó bien hayan cubierto dicha responsabilidad por algunos de los medios legales, haciéndose constar en el respectivo expediente el concepto por el que procede la indicada expedición de pasaporte, y expresándolo también en dicho documento antes de la firma del que es pida.

El ministro de la Gobernación ha declarado terminantemente esta tarde, ante los diputados que se han reunido para tratar de los presupuestos, que sin perjuicio de la opinión de los diputados y admitir sus indicaciones aceptables, no puede menos de declarar que el gabinete ha hecho suyo el pensamiento del Sr. Salaverría, y que si un ministro que tanto ha hecho y tantos esfuerzos ha llevado á cabo fuera vencido, el gobierno no le abandonaría. No sabemos lo que dirán aun los ministeriales que opinan lo contrario.

Los constitucionales, en su reunión de esta tarde, se han ocupado de la cuestión de presupuestos, y han nombrado algunas comisiones para que se ocupen del estudio de algunos puntos á ellos relativos.

El diputado señor conde de Revilla ha manifestado hoy que, aunque es diputado ministerial, votará contra los presupuestos, si estos no se modifican.

La reunión de los diputados que se ocupan de los presupuestos ha sido la cuestión principal del día y la que ha preocupado la atención del Congreso.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Paris, 1.º— Los periódicos alemanes hacen muchos comentarios sobre la causa que motivó la salida del presidente de la chancillería del imperio.

La prensa de oposición pretende que dicha dimisión no reconoce más motivo que la repugnancia del señor Delbruck á apoyar los proyectos del príncipe de Bismarck, que tienden al socialismo.

—Roma, 1.º— Carecen por completo de fundamento los rumores de que se hacen eco algunos periódicos extranjeros sobre el mal estado de la salud del Papá.

—Su Santidad sigue perfectamente bien.

—Londres, 1.º— Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Bourke dice que han mediado negociaciones con

España sobre el apresamiento del vapor «Octavia»; que la tripulación de este buque ha sido puesta en libertad y que se ha acordado lo mismo respecto al capitán.

Añade que el barco continúa en poder de los autoridades españolas y que siguen las negociaciones sobre este asunto.

—Paris, 1.º— En el próximo jueves habrá un gran banquete en casa del mariscal Mac-Mahon. Entre los invitados se hallan la reina Isabel, el duque de Montpensier, el marqués de Molins y otros embajadores.

En el departamento del Char ha sido elegido diputado el Sr. Roller, republicano.

Dió un periódico de Lisboa que está firmado el decreto confiriendo al príncipe de Gales las tres órdenes militares portuguesas.

Continúan los armamentos de la Servia con toda la actividad que permiten los recursos del país.

Recientemente se han adquirido 2000 caballos. Se ha prohibido que pasen las fronteras todos los que estén sujetos al servicio militar, y hasta se ha restringido la navegación en el interior del país para impedir las deserciones. Se están municionando las plazas fuertes, habiéndose llevado pertrechos de guerra de Belgrado á Kragujewatz.

Se confirma oficialmente la noticia dada la semana pasada por «La Correspondencia», declarando inocente en absoluto al conde de Mirafiori, hijo de la esposa morganática de Víctor Manuel, á quien durante mucho tiempo se ha supuesto culpable de haber falsificado la firma del autor de sus días, puesta al pie de letras de cambio falsas, negociadas por un tal marqués de Montegazza.

Gacetas.

—Día fatal.— Hoy á las siete de la mañana se verificará en las afueras de la Puerta de Sevilla, el acto de ser pasado por las armas el desgraciado Guardia civil de segunda clase Juan Muñoz Arellano, á cuyo acto asistirán el Batallón Cazadores de Manila, las compañías que del de la Reserva número quince prestan su servicio en Córdoba la Vieja, dos escuadrones á pie del Depósito de Doma, mandados por un jefe, y los piquetes que la Remonta y Guardia civil puedan disponer según sus atenciones. Estas fuerzas se reunirán á las seis y media en las afueras de la puerta de Sevilla, donde recibirán la orden de formación del Coronel Comandante Secretario de este Gobierno. Como auxiliar durante el tránsito hasta el cuadro, el Batallón de Manila nombrará un sargento y doce hombres que reforzaran la guardia de capilla. Dos secciones montadas del Depósito de Doma concurrirán también al sitio de formación. Acompañarán al reo los señores cuas castrenses y párrocos que se designen ó que él mismo desee.

—Tristes pormenores.— El desgraciado Muñoz Arellano, que mató á su jefe y compañero cerca de la hacienda de Campo alto, y que ayer á las siete de la mañana fué puesto en capilla, es natural de Hinojosa en es

ta provincia, hijo de Juan y de María, ya difuntos, soltero, de treinta y dos años de edad, y pasó su juventud observando una conducta intachable. Pertenecía á la quinta extraordinaria de ciento veinte y cinco mil hombres, y hace unos seis meses ingresó en el benemérito cuerpo de la Guardia civil. Destinado al destacamento de Belmez salió de servicio con el jefe, al que mató de un tiro, sin duda exaltado por alguna reprimenda. Renunciamos á los pormenores del hecho, y solo diremos que después de un breve rato se entregó á un Capitán que acudió al saber el suceso. Entró en la cárcel de Córdoba por primera vez el veinte y dos de Octubre próximo pasado; fué conducido á Sevilla para el Consejo de Guerra el seis de Diciembre y volvió el veinte y nueve del mismo mes. La circunstancia de no haber sido aprobada la sentencia por el Capitán General, fué causa de que pasara al Tribunal Supremo, que ha confirmado la del Consejo, cuya tramitación ha prolongado los procedimientos hasta hoy. El infeliz Muñoz era muy estimado en todas partes, querido de sus compañeros de cuerpo, y se había captado las simpatías de los demás presos; era de elevada estatura y buen continente. Al leerse en los periódicos el suceso, que recordarán nuestros lectores publicados en su día, referente á este asunto, el alcaide de la cárcel D. Pedro Banda, con plausible prevision y valiéndose de estratagemas, lo relujo á un calabozo con otros seis, con objeto de que no se apercibiera de su triste fin antes de tiempo. Ayer oyó la lectura de la sentencia con gran valor y serenidad, diciendo solo: que le quitaban la vida por haber matado un asesino. Colocado en la Capilla, establecida en uno de los calabozos, y cuyo mobiliario se compone de una cama y algunas sillas, pidió un cigarrillo y se sentó frente á la mesa, e que habia colocado un crucifijo con dos velas encendidas. Entonces pidió de comer y beber, para lo que convidó al Sota alcaide del establecimiento, y se le sirvió en el acto jamon dulce, salchichon y vino. Al aproximarse uno de los llaveros á quien estimaba, que habia sido antes compañero suyo, y como estaba algo afectado, le dijo: «Amigo, te veo triste: qué te ha de hacer, es preciso morir: no te aflijas.» Después de comer quiso hacer testamento é indicó su voluntad de disponer de su manta, un capote y otras prendas en favor de varios presos. A las preguntas de algunos sacerdotes contestaba que nada queria. A las ocho pidió recado de escribir, pero al dársele sintió mucho frio, y muy abatido se recostó en la cama. Reanimado media hora después, pidió ver al compañero que habia tenido en la prisión al que manifestó lo llamaba para despedirse de él y para decirle que las tierras que tenia en su pueblo se las dejara á su hermano y á una prima hermana suya. Conversó un rato mas con el referido, y como este se afigiera lo reanimaba diciéndole: «no llores ni te aflijas; ¡no ves que yo no lloro y tengo resignación bastante para morir!» Después de las nueve pidió un vaso de leche, la que

babó con avidéz y gusto, y á las diez al ofrecerle el señor Alcaide un poco de caldo co testó que queria cosa mas sólida, tal como un poco de gallina. Su conversación era casi jovial, y tan natural y tranquila como si estuviese olvidado de su situación. Suplicó que se permitiese á los presos salir de sus encierros al patio, cosa que le habia cuando hay un reo en Capilla, pues no queria se privasen por él de esta expansión. Podia visto diciendo al bebarlo «venga cosa que alegre y endulce.» Que después viene lo amargo.» Manifestó deseo de elegir los que le habian de tirar y de mandar el hacer fuego. Como el médico del establecimiento D. Francisco Morales no se separaba de su lado, le dijo que podia asistir á sus enfermos en la calle, pues él se encontraba bien. A las once empezó el Sr. Capellán del Depósito á exhortarlo y leerle en un libro religioso; pero le suplicó que lo dejase, que iba á descansar, pidiendo el cigarrillo puro. A las doce recibió la visita de dos cabos de su compañía, con los que conversó tranquilamente de su causa y otras cosas, suplicando les hicieran presente á todos sus compañeros su deseo de que lo perdonasen si á alguno habia ofendido, y por último les dijo al despedirlos y verlos conmovidos: «no estar tristes, que quien deba estarlo soy yo.» Como se ve, sin que pueda asegurarse que su disposición era mala, su estado era muy distraído, poco fijo en el fin que le esperaba y mas apegado á las cosas del mundo de lo que su situación exigia. En vista de esto y á las doce y media entraron varios señores sacerdotes, haciéndole ver su situación y exhortándole á fijarse en ella. Desde el primer momento dió señaladas muestras de resignación y conformidad poniendo su esperanza en Dios, con una ejemplar contrición, que no podia menos de conmovér á los que lo rodeaban. Después de la una de la tarde recibió llorando á los Sres. Jefes primero y segundo de la Guardia civil, y ante ellos dispuso de algunas prendas de su vestuario en favor de varios compañeros del cuerpo, y después de abrigarse con una manta porque sentia mucho frio, se preparó para confesar con el Pbro. D. Juan Cubero, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina. A las tres confesó con el mayor recogimiento, cuyo acto duró hasta las cuatro y media, quedando muy tranquilo y lloroso. A las cinco pidió un poco de vino que le fué servido con vizeochos, y preguntado si queria algo de mas sustancia, aceptó un poco de gallina y una naranja. Después de la comida recibió la visita del Sr. Gobernador civil interino D. Eleuterio Villalba, el señor Provisor, á guisa de Jefe de la Guardia civil, el Sr. Teniente Alcalde D. Bartolomé Belmonte y otras personas conocidas, saludando á todos con cortesía, pero sin separarse del lado de algunos virtuosos eclesiásticos que le dirigian palabras de amor y de consuelo. A las ocho de la noche, previos los preparativos necesarios, quedó haciendo testamento escrito ante el Capitán teniente de la Guardia don Ildefonso Maroto, al que manifestaba mucho afecto, acompañado del cor-

respondiente escribano del expresado cuerpo. Terminamos mañana triste reseña hasta llegar á los últimos momentos del pobre Juan Muñoz Arellano.

—El vigila. Otro espectáculo de te-ablanda hoy pechos de bronce. ¡Que Dios acoja en su seno —al condenan los hombres!

—Va viene.— La compañía zarzuela del teatro del Recreo dará muy pronto sus tareas.

—Santa pastoral visita.— En madrugada de ayer salió de esta capital nuestro limo. Prelado para el ciprestazgo de Castuera, donde verificará la Santa visita. Celebremos su pronto y feliz regreso.

—Triste ecepcion.— Segun mos oido el desgraciado Guardia civil Muñoz Arellano es el primero que ha ido pasado por las armas desde e eacion del cuerpo.

—Buena aprendiz.— Pescado en el garlito un jóven de catorce años de edad, que se apudbraba del maral que podia en la estacion de ferro-carriles, fué alojado en la cel por orden del jefe de orden de cel. Bien pueden los padres dejar sus hijos vagando por esas calles, ro ya recogerán el fruto.

—Estamos seguros.— Ayer tarde atropello un carro con una mujer en la calle de Góngora. La víctima fué conducida á la inmediata casa de socorro y de allí á su casa. El conductor del carro fué multado.

—¡Horror!— Anteyer al mediodía mataron en la calle de Juan Mená un gran gato, y ayer por mañana aun permanecia el cadáver en el lugar de la catástrofe. El indicaba la respetable antigüedad del caso.

—Importante.— Ha sido autorizado el Sr. Arquitecto provincial Rafael de Luque para levantar un plano geométrico de los pueblitos de mayor importancia, y de la competencia de nuestro amigo esperamos que ha de ser utilísimo su trabajo.

—Eleccion.— Anoche se dirigieron los concurrentes al café Suizo despacho del Sr. Alcalde para que esta digna autoridad dirigiera un telegrama á nombre de todo el plebiscito indulto del desgraciado Guardia civil Muñoz Arellano. Sentiremos que llegue tarde.

—Pajaro de cuenta.— Con motivo del robo de mil reales en la plaza de oro verificado el día dos en la Judería á un hortelano, ha sido ayer preso conducido á Jesús Crucificado un individuo sobre el que recaen sus sospechas. Todas las deudas se pagan.

—Sabasta.— El día doce se subastaron en la sala Capitular de Luque los impuestos para cubrir el encarecimiento de consumos del inmediato año económico.

—Biemerides.— Hoy — 1886.— Nace doña Eugenia de Guzman y Poncecarro, ex-emperatriz de los franceses.

—¡Otro!— Es una calle muy estrecha — la calle del Paraíso — para que ayer la adornara — un gato, que estivo vivo, pero que ya de tan muerte no oia á rosas ni lirios.

—Statu quo.— Como resultado del registro de carnes verificado ayer se registró expendiendo en la pro-

— 418 —
fa, pidieron que se sirviese el café en el salon. Allí cada cual podria recobrar su libertad de accion, y esto era lo que todos querian.
— Si Chabert hubiera estado en una disposicion de espiritu mas tranquilo, hubiera comprendido que la prudencia le aconsejaba acercarse á su jóven esposa; pero no era dueño de sí, y descuidando lo que le importaba mas, olvidando todo lo que no era su pasión por Luciana, permaneció constantemente al lado de esta, otorgando apenas una palabra ó una mirada á los que se acercaban á él; no trataba de disimular todo lo que le contrariaban estas interrupciones, y parecia que olvidándose de toda consideracion social, hacia alarde de su triunfo y se olvidaba del que dirán. Luciana por su parte, no pensaba tampoco en los que le rodeaban, y uro y otro parecian entregados á sí mismos.
En un rincón del salon donde ha-

— 423 —
— No sé qué cantar; — murmuró madama Deliane mirando á Chabert.
— Cantadros el brindis de «Galatea» — dijo uno de los concurrentes.
— Si, si, «Galatea» — dijeron todos en coro.
— Corriente, «Galatea» ¿pero quién me acompañará?
— Yo, si queréis, — dijo Jorge Aubanel; — le sé, porque le he oido cien veces y le he tocado cincuenta.
El jóven se habia ya puesto al piano y tocaba el preludio de la indicada pieza que se cantará mientras haya en el mundo almas susceptibles de entusiasmo.
— Música por instinto, capaz de identificarse con todos los papeles que interpretaba, Luciana escedia en bravura al pensamiento del autor, haciendo la bella inspiracion de Massé, mas bella por el brio que le prestaba.
No era bastante para ella cantar la música escrita; la decia, la dota-

— 422 —
Se encogió de hombros, y con una expresion que hubiera podido trastornar una cabeza mas fuerte que la de Mario, y apoyándose en su brazo, murmuró:
— ¡Está bien, tirano! — Conducidme al piano.
Hizo lo que le pedia y se sentó no lejos de ella.
— ¡Se atreven á todo! — murmuró Mad. Chabert que no perdía ni un detalle de cuánto pasaba y que necesitaba toda su energía, toda su fuerza de voluntad, para contener la tempestad que ya rugía en su pecho y en su cabeza.
— ¡Por piedad! no les canteis el «Trovador», — dijo Mario á Luciana en voz baja.
— No temáis, — murmuró ella; — yo no recojo jamás lo que he dado.
— Ni yo devuelvo lo que he recibido.
Emma, silenciosa, pálida, adivinó aquel cambio de favores y cruzó una contra otra sus manos trémulas.

— 419 —
bian ido á tomar el café, relasó el piano.
— ¡Qué dicha! — escamó la jóven bailaremos.
— Si, — contestó un hombre amigo del cigarro que de la desgracia — bailaremos, pero mas tarde; no dejareis tiempo de respirar.
— ¡Diréis mas bien de digerir! — murmuró la otra con malicia imperceptible.
Otro de los concurrentes habia abierto el piano, y el que no queria bailar escamó:
— Deberiamos rogar á Mad. Deliane, que tiene un buena voz, que nos cantase algo.
En aquel momento Luciana, quietamente apoyada en el brazo de Mario, se abanicaba con su pañuelo; tenia calor, y fuera que se viera un poco de su buena comedia, hubiesen subido á la cabeza, ó que las frases apasionadas de su interlocutor la hubiesen sonrojado, le- nia un color mas vivo que el pri-

— 419 —
de los h...
de la...
laga.
— ¡Qué dicha! — escamó la jóven...
bailaremos.
— Si, — contestó un hombre...
amigo del cigarro que de la desgracia...
— bailaremos, pero mas tarde; no...
dejareis tiempo de respirar.
— ¡Diréis mas bien de digerir! —...
murmuró la otra con malicia imperceptible.
Otro de los concurrentes habia...
abierto el piano, y el que no queria...
bailar escamó:
— Deberiamos rogar á Mad. Deliane, que tiene un buena voz, que...
nos cantase algo.
En aquel momento Luciana, quietamente apoyada en el brazo...
de Mario, se abanicaba con su pañuelo; tenia calor, y fuera que se viera un poco de su buena comedia, hubiesen subido á la cabeza, ó que las frases apasionadas de su interlocutor la hubiesen sonrojado, le- nia un color mas vivo que el pri-

...semana la de reses mayores á
...cuartos y la de menores á
...semana.
-**Descuento.**—Dícese que á las
clases pasivas no se les hará mas des-
cuento en sus haberes que el que les
corresponde con arreglo al que se les
imponen á las activas.
-**Efectos.**—A los que pasan por
la calle de la Alegría les entristece
mucho el líquido que brota de un su-
midero. Esta calle, que es hoy concur-
rida, no está bien con tales defectos.
-**H. P.**—Ha fallecido ayer en
esta capital el Sr. D. Matias de Rivas
y Sanchez, Pbro., Beneficiado de esta
Santa Iglesia Catedral, y su cadáver
será conducido esta tarde á su última
morada. Las virtudes del Sr. Rivas,
su laboriosidad incansable, especial-
mente en la cátedra del Espíritu
Santo y el confesonario, á que se
dedicó constantemente, le valían el
respeto y la consideración general,
así como la afabilidad de su trato, el
aprecio y la estimación de todos. So-
licito y cuidadoso para su familia, esta
llevará constantemente luto en el co-
razón y dolor profundo, en el que los
acompañamos deseándoles algún con-
suelo.
-**Silo se...**—Por el ministerio de
Hacienda, y de conformidad con lo que
se propone en el plan de presupuestos
para el próximo ejercicio, se ha comu-
nicado á las administraciones Econó-
micas de las provincias un orden te-
legráfico, mandando suspender la re-
caudación del empréstito de ciento se-
tenta y cinco mil ones de pesetas.
-**De todo.**—Entre dos mujeres y
seis hombres se armó ayer en la Cor-
redera el alboroto del siglo. Por for-
tuna todo quedó en ruido.
-**Nombramiento.**—Segun lee-
mos en un colega madrileño ha sido
nombrado jefe de la sección de pro-
piedades en la Administración Econó-
mica de esta provincia el Sr. D. Fran-
cisco Rivera Mendoza.
-**Trasfacion.**—Se ha encargado
al arquitecto provincial el levanta-
miento del plano de la casa de los Du-
ques de Almodovar, aquirida reciente-
mente por la Excmo. Diputación, á
fin de que estudie y proponga las
obras de reforma que considere ne-
cesarias, para que se trasladen á di-
cho edificio á la posible brevedad las
oficinas provinciales.
-**Cultos.**—Pasado mañana em-
pezará el solemne octavario que con-
sagra su ilustre hermandad en su
Iglesia al Santo Arcángel Custodio de
Córdoba, y que lleva todos los años á
aquel aparato todo un número
sísima concurrencia.
-**Franqueo.**—Por falta de él se
hallaba detenida en la administra-
ción de correos de Madrid el día pri-
mero una carta dirigida á Córdoba á
dona Dolores Gutierrez.
-**Estado.**—Se está realizando el
buen acuerdo del municipio de variar
los nombres de las calles de Dolores
Chicos y Almonas por Ramirez Casas-
deza y Gutierrez de los Rios.
-**Actas.**—Se ha publicado en el
«Boletín oficial» de anteayer el es-
tricto de la sesión celebrada el tres
de Noviembre último sobre operacio-
nes de la quinta por la Comisión per-
manente.
-**Cédulas.**—La Administración
económica de esta provincia anuncia
que si para el último día del cor-
riente no han presentado al respectivo
Alcalde la cédula personal los que
están obligados á obtenerlas para que
se estienda con las formalidades pre-
venidas, se les repartirán á domicilio
por agentes, á costa de los morosos.
-**Van cinco.**—Ha fallecido otro
de los heridos en el último siniestro
de la vía férrea de Córdoba á Má-
laga.
-**Mejora.**—Se han realizado al-
gunas importantes mejoras en la er-
mita de Nuestra Señora de Belen, de-
bidas al celo de su fervorosa her-
mandad.
-**Regreso.**—Ha llegado á Ma-
drid el Sr. General Letona despues
de la visita hecha á esta capital.
-**Lotería Nacional.**—En el sorteo
verificado en Madrid el día tres han
obtenido los premios mayores los nú-
meros siguientes: El 14572, expendi-
do en Sevilla, 160000 pesetas; el 146,
en Villalid, 80000; el 2806, en Ma-
drid, 50000, y el 15595, en Badajoz,
25000. A demás han sido premiados
con 3000 pesetas los números 1354-
3121-17203-12153-16988-7884-
12184-4266-336-451-8200-1541-
14350-4167-7000-1166-17117-
350-7823-199.

-**Sección minera.**—Don Manuel
Enriquez ha solicitado cuatro parte-
nencias de la mina de plomo argen-
tero «Secreto», situada en terreno
de Juan Perez, término de Fuente
Ovejuna.
-**Estancadas.**—Ha sido nombra-
do administrador de rentas estanca-
das de Lucena nuestro querido amigo
D. Mariano Osuna Garcia, que ha
desempeñado en aquella localidad car-
gos importantes.
-**Maestro.**—Ha sido nombrado
Don José Gólmayo para el desempeño
de la escuela de niños de Palenciana.
-**Dicen de Madrid.**—«En la
contestación que el señor ministro de
Fomento dió en el Congreso al señor
Milla, respecto á la extinción de la
langosta, hizo notar que había perso-
nas que se dedicaban al tráfico de
este insecto comprando grandes can-
tidades en las provincias donde se pa-
ga á dos reales la arveja, por ejem-
plo, para echarla y volverla á reco-
ger allí donde se paga á cuatro.»—Ya
es afinar.
-**Presupuesto adicional.**—El
de Villanueva de Córdoba se halla á
la vista en aquella villa hasta el trece
del corriente mes.
-**Contraste.**—Dice un periódico
de Barcelona: «En la calle de Petri-
xol le robaron anteayer un rico reloj
de oro á un caballero que estaba com-
prando dulces en una pastelería.»
Ahí verán ustedes; en los momentos
mas duros de la vida, sobreviene una
amargura.
-**Ya empezamos.**—Los periódicos
de Jerez nos dan cuenta del des-
graciado fin de un infeliz trabajador
que se hallaba hidrófobo en el hos-
pital de dicha ciudad. Este nuevo y
horrible caso es motivo mas que so-
brado para que recordemos las órde-
nes dictadas sobre la raza canina.
-**Desgracia.**—Dicen los periódicos
de Málaga que ha puesto fin á sus
días el joven Agustín Fernandez, na-
tural de Loja y dependiente de un
almacen de comestibles de aquella
capital.
-**Descarrilamiento.**—Al dar
cuenta un periódico del ocurrido en
la línea de Beiméz, sin consecuencias,
como en su día digimos, agrega este
fúnebre comentario: «Así empiezan
todos.»
-**Limosna.**—Pasado mañana dis-
tribuye el Ayuntamiento de Sevilla
entre los pobres una limosna de pan
como obsequio al Ilmo. señor don Ma-
nuel Gonzalez y Sanchez, Obispo au-
xiliar de la Diócesis.
-**Escuelas.**—Se anuncia en el pe-
riódico oficial de esta provincia ha-
llarse vacantes las escuelas de niños
de Monesterio y Lleras (Badajoz.)
-**Refunccion.**—Ha fallecido en
Sevilla el apreciable actor Sr. Bailes-
teros, que en la última temporada
formó parte de la compañía del teatro
de la Comedia.
-**Relato.**—Para la consagra-
ción del auxiliar de Sevilla Señor Don
Manuel Gonzalez se reunirán en esta
semana en aquella capital los prela-
dos de Teruel, Badajoz y Avila.
-**Luna de miel.**—El miércoles
ha debido contraer matrimonio en
Málaga el joven concejal de aquel
Ayuntamiento Sr. D. Eugenio Souvi-
ron y Azofra, con la bella y distingui-
da señorita doña Cristina Alcalá Za-
mora y Zulueta. Los felices despos-
ados habrán salido para Madrid en el
tren-correo de dicho día, siendo
acompañados hasta Aguilera por el Sr.
D. Luis Alcalá Zamora.
-**Como aquí.**—Segun nos escri-
ben de Sevilla hace un tiempo inde-
finible de puro vario. El mes de Abril
ha ofrecido todas las variaciones po-
sibles de temperatura: primero calor,
despues frio, calor otra vez, y desde
el último viernes ha vuelto el viento
fuerte y fresco; pero de todos modos,
fueron de buen efecto las aguas de
los días de feria. La de Mairena se
ha celebrado posteriormente, en tér-
minos semejantes á la de Sevilla,
aunque con algo menos de ganado,
por el que allí se había vendido. Hubo,
sin embargo, segun noticias, buen
número de especie caballar, corto de
mular y mucho de asna; largueza en
el vacuno y lanar; casi nulidad en el
de cerda; buenas ventas y mejores
precios, aunque no á la altura de
ciertas exageraciones que han corri-
do. El mercado local de cereales, ha
ofrecido en el transcurso de la semana
cortas variaciones, mas bien debidas
á las clases del grano, que á verda-
dera modificación del precio. Los ne-
gocios de aceite siguen con su limita-
ción ordinaria.

-**Gran caballo.**—«Petrarch» el
favorito para la carrera de dos mil
Guineas, y del Derby, ha sido vendi-
do por su dueño, Mr. Spencer, á Lord
Dupplin por diez mil quinientas libras
esterlinas.
-**Frutos.**—El Sultan del vecino
imperio marroquí ha anunciado á los
cónsules extranjeros, que prorroga
por un año el permiso para la expor-
tación de maíz, garbanzos y habas.

528
**Dejadme vivir y morir entre
flores.**—Dijo un entusiasta italiano.
Esto puede ser difícil, porque pocas
personas pueden siempre vivir rodea-
das de flores. Es posible, sin embargo,
respirar el aliento de una atmósfera
floral, aun en un suelo estéril. Ninguna
flor tropical exhala un olor mas
delicioso que el que la Química ha
encontrado en la gota del Agua
Florida de Murray y Lanman. Cada
botella es un fragante ramillete, el
cual no puede marchitarse, y cuyo
esquisito aroma no conoce cambio ni
decaencia. Flores, esos dulces incen-
sarios del templo de la Naturaleza, no son
mas que objetos transientes, pero su
fragancia concentra en esta esqui-
sita agua de tocador, no es por un
día sino para siempre.
Se previene á los compradores el
observar que las palabras «Agua Flo-
rida de Murray y Lanman, N.º 69,
Water Street, New York» estén gra-
tadas de relieve en el vidrio de cada
botella.—Sin esto ninguna es legiti-
ma.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE
CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos
de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	233	79
Puente.	241	47
Rincon.	750	82
Nueva.	256	06
Gallegos.	229	49
Matadero.	421	30
Total.	2132	93

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	937	29
A la provincia y municipio.	932	14
Adicionadas.	263	50
Total igual.	2132	73

Córdoba 3 de Mayo de 1876.—El
Marqués de Boil.

EL SEÑOR
D. MATIAS DE RIVAS Y SANCHEZ,
BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL,
ha fallecido.

Sus primas, sobrinos, sobrinos po-
líticos, albaceas y director espiritual
del difunto

Q. T. P. D.
Suplican á las personas que
por un olvido involuntario no
hayan recibido escueta de invi-
tación, se sirvan encomendarlo
á Dios y asistir al funeral que
por el eterno descanso de su
alma se ha de verificar en la
Iglesia parroquial del Sagrado
hoy á las cinco de la tarde, por
cuyo favor le quedarán agra-
decidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, La Conversión de S. Agustín,
y S. Pio V. papa.
-**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, va-
cante.
-Hoy á las cinco de la tarde se ce-
lebrarán en la iglesia del convento
de la Encarnación los ejercicios de
costumbre al Sagrado Corazón de
Jesus.
-El domingo próximo tendrá lugar
la solemne función que á Nra. Sra.
de Linares le dedica anualmente su
Real asociación en su santuario es-
tramuro, en la que predicará el se-
ñor doctor don Rafael de Sierra y Ra-
mirez.
-Continúan los ejercicios del Mes
de María en la parroquia de la Mag-
dalena, á las oraciones, habiendo ser-
mon los domingos y los días festivos.
-Continúan los ejercicios del Mes
de María en la iglesia de S. Pedro de
Alcantara: los domingos y días festi-
vos darán principio á las seis de la
tarde, y los demás á las oraciones.
-En la ermita del Socorro tendrán
lugar iguales ejercicios, dando prin-
cipio á las oraciones.

-Continúan los ejercicios del Mes
de María en la iglesia del Trinitarios
Cañalos, á las oraciones, y los días
festivos con sermón.
-En la iglesia de S. Pablo tendrán
lugar iguales ejercicios, dando prin-
cipio á las oraciones.
-Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy la imagen de Nra. Sra.
del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular

Madrid 3 de Mayo de 1876.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Si la dirección del gobierno no se
hallara en manos de un hombre de las
dotes del Sr. Cánovas, y dadas las di-
ficultades presentadas en estos días
con la discusión de la base once, los
presupuestos y la cuestión de fueros,
habrían hecho que el ministerio se hu-
biese desmoronado á los golpes de
ariete que las oposiciones todas han
descargado sobre él; pero el eminente
hombre de Estado, atento á lograr su
principal deseo, que es la constitución
definitiva del país, bajo la base de la
unidad constitucional, orilla dificultades,
allana las escabrosidades que en
su camino encuentra, y con su gran
persuasión logra convencer á los que
parece son enemigos irreconciliables
de su sistema.
La votación de la base religiosa
ofrecía resultados dudosos, y varios
diputados que creían caso de concien-
cia el admitir lo que el gobierno cree
bueno, luchando consigo mismos en-
tre este caso y la eventualidad de una
derrota del ministerio, acuerdan absten-
tarse de votar, dándole de este mo-
do un triunfo seguro sin faltar á sus
creencias.
Se levanta la opinión con motivo de
la presentación de los presupuestos, y
los que no los creen aceptables, en vez
de hacerles una oposición enrage, es-
tudian el mejor medio de hacerlo via-
ble, presentando contraproyectos que,
sin tocar á la esencia del pensamiento
del ministro de Hacienda, den por re-
sultado la benévola aceptación por el
país de los tributos necesarios para
cumplir las obligaciones contraídas
por el Estado.

Para la consecución de todo esto y
orillar las dificultades presentadas por
los comisionados de las provincias
vascas, se necesita toda la actividad,
todo el talento y toda la persuasiva
del jefe del gabinete.
El descuento del 20 por 100 es pro-
bable no se haga extensivo mas que á
los que disfrutan sueldo de 8000 reales
en adelante, y las clases pasivas solo
tendrán el correspondiente con arreglo
al de las activas.

Se ha echado á volar la idea de que
el gobierno había pensado en la diso-
lución de las Camaras para el caso de
verse contrariado por estas en sus
propósitos; pero puedo asegurarle que
no tiene el mas pequeño viso de fun-
damento esta especie, ni es de creer
surgiera esta eventualidad, dado el
decidido apoyo que le prestan los cuer-
pos colegisladores.
La cuestión de etiqueta entre el go-
bernador de la provincia y el alcalde
quedó zanjada sin que el conde de He-
redia Spínola, tan generalmente apre-
ciado, haya dado gusto á los que
creían que de este asunto resultaría
la dimisión del alcalde de Madrid.

La cesaría de las kabilas fronterizas
á nuestras posesiones de Africa es
probable de lugar á serias reclama-
ciones de parte de nuestro gobierno,
y se habla de mandar á Tanager dos
fragatas que apoyen los argumentos
de nuestro representante en Marruecos,
caso de no dárseles una satisfac-
ción cumplida, por los insultos in-
feridos á nuestro pabellón.
Ha sido nombrado intendente de la
isla de Cuba el Sr. D. José Cánovas, y
se le ha ordenado telegraficamente
tome inmediatamente posesión de su
destino.
Los amigos de formar estadísticas
calculan que la votación de la base
religiosa en la alta cámara tendrá en
contra 40 votos y 80 en pró.

El general Sal marica, á quien ha
impuesto hoy S. M. la gran cruz de
Carlos III, espantará el sábado su
proposición sobre cuerpos francos.
Terminada que sea la discusión de
las enmiendas á la base 11, consumi-
rán los tres turnos contra ella, tal

como la presentó la comisión, los se-
ñores Moyano, Sagasta y Pidal, ha-
blando el Sr. Castelar si fuera aludi-
do, como es probable.
En el Norte van á formarse peque-
ñas columnas que recorran el país, á
fin de recoger las armas que hayan
podido quedar ocultas.
Se han firmado las órdenes man-
dando devolver sus bienes á los que
los tenían embargados por sospechosos
de carlistas.

El correspondiente.
De la «Correspondencia de España»
copiamos las noticias siguientes:
-Hemos oído decir que en la reu-
nión que celebraron los comisionados
fueristas en casa del señor marqués
de Urquijo, surgieron divergencias
acerca de la conducta que les tocaba
seguir en vista de las declaraciones
terminantes del jefe del gobierno, y
que uno de los comisionados, persona
bastante conocida por sus anteceden-
tes políticos, anunció la renuncia de
su cargo, desistiendo tan solo de su
propósito á instancia de sus compañe-
ros, que mostraron deseos de obrar de
mútuco concierto en cuanto se reciban
las instrucciones que han pedido á las
provincias respectivas.
-No es cierto el rumor de que ano-
che se hace eco el «Diario Español»,
suponiendo que el conde de Heredia-
Spínola, primer alcalde de Madrid,
pensaba presentar la dimisión de su
cargo. Por el contrario, el presidente
del ayuntamiento, que cada día cuenta
mayores simpatías entre el vecin-
dario, mas confianza por parte del go-
bierno y mayores muestras de cariño
de todo el municipio, continuará des-
empeñado el puesto que tan digna-
mente ocupa.
-Los Jefes de la actual revolución
mexicana son antiguos generales ave-
zados á conspirar y á sublevarse. La
clemencia de que han hecho uso con
ellos los Congresos en ocasiones an-
teriores, ha sido un verdadero daño
para el país. La revolución de Oajaca
estalló el día en que el Congreso redu-
jo el efectivo del ejército por razones
de economía.
-Dice un colega ministerial:
«El gobierno no se opone á que se
hagan en los presupuestos aquellas
reformas que se juzgen convenientes;
pero si despues de hechos los pre-
supuestos no fueran aprobados, en-
tendería el ministerio que la mayoría
desaprobaba su conducta.»
-La insurrección de Argelia, que
acaudilla «El Amri» parece tocar á
su término. Así lo indica un despacho
telegráfico del gobernador general
de Argelia, recibido en el ministerio
francés de la Guerra.
-Segun un periódico, varios dipu-
tados de la mayoría que no están
conformes con el art. 11 del proyecto
constitucional por ser partidarios de
la unidad católica, identificados en
un todo con la política del gabinete,
y no queriendo en manera alguna
aparecer hostiles antes que votar la
unidad católica, se abstendrán de
emitir su voto en uno ó en otro sen-
tido.

Ultima hora.

El Sr. Alcalde de esta capital ha
recibido los siguientes telegramas
contestando á sus peticiones de in-
dulto.
«Presidente Consejo Ministros al Al-
calde Presidente del Ayuntamiento.
Con gran pesar contesto al telegrama
de V. S. haciéndole saber que la gra-
vedad del delito cometido por el guar-
dia civil Juan Muñoz Arellano, y las
circunstancias del hecho, han impedi-
do que el Sr. Ministro de la Guerra
propugne á S. M. la gracia de indulto
cuya súplica por parte de ese Ayun-
tamiento tanto ena tede sus nobles
sentimientos.»

«El Gefe superior de Palacio al Al-
calde de Córdoba. Consultado el Go-
bierno, este ha creído deber aconsejar
á S. M. no use de su prerrogativa por
ser el caso muy grave. Tengo gran
sentimiento en que los filantrópicos
sentimientos de V. V. no hayan podido
ser atendidos.»

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 4 á las 7 de la tarde.
Moderados Ateña y Xiquena
separanse mayoría Cánovas
Ministerio liberal conservador.
Consolidado 14 80.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle de Espitería...

Toldos. En la calle del Duque de la Victoria número 5, se construyen y componen patios de todas dimensiones...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 8, calle de las Alamos...

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se arrienda una casa principal acristalada...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 6 calle de S. Eulogio, con cómodas habitaciones...

FRAGANCIA IMPERIAL CEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador...

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal número 4 en la calle de la Morería...

Almoneda. La hay de varios muebles, aureolas, empujones y una escalera para gimnasia...

Subarriendo. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle del Romero...

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de enero de 1877 del cortijo de Fuente Vieja...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 11 calle de Isabel II...

Pérdida. El viernes último se extravío una tierra galga perdida, negra, sobre la cual...

Venta. Se desea vender una armaria para trapa y un mostrador en la Carrera del Fuerte...

Venta. En la calle de Góngora número 7 se venden tirajes de diferentes tamaños...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...

Almoneda. Se hace de varios muebles y camas en la puerta de Almodova número 23...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN AUSTRIA, FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado, y garantiza lo legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS...

Depósito general, en la casa del doctor Girauveau de Saint-Gervais, París, 12, rue Richer. En Madrid, Borrchermarros, J. Simon, V. Moreno Miquel...

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA...

Advertisement for Ferro-Quevenne medicine, including a small illustration of a factory and text describing its benefits for various ailments.

Venta a plazos 14 reales semanales.

Large advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES'.

Dirreccion general de España y Portugal calle Serrano, 43. Madrid, ó en las sucursales siguientes: CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Argei Boria, 1. Cádiz: Colometa 20. Córdoba: Ayuntamiento 9. Girona: Plaza de la Constitución 10. Lisboa: Praça de Loreto 3 y 7. Madrid: Carreras 35.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Howe, para sastres, zapateros y sombrereros.

Advertisement for sewing machines with circular logos for 'BROADWAY' and 'WILSON' brands, and text describing different models and their prices.

SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

CINCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO. DEBIA... COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que por en España, hace catorce años, la fabricacion chocolate en gran escala...

De aqui gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre crecientemente pasa ya de 6000 libras diarias.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de...

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Ramon Alonso, calle de Alfaro. Jimenez y compañía. Benito de Miola.

Paraiso 14. Pedro Barrera. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento. Pedro Yuste, calle de la Esparteria.

ENFERMEDADES DE PEGHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAUDT Y C. FARMACIEN EN PARIS.

Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado a reconstituir el organismo...

Perdida. El sábado 29 desapareció del cortijo sembrado Choton, término de esta ciudad...

Dátiles de Berberia y coque de la Habana. En el almacén del Arce...

Arrendamiento. Para desde S. Juan de 1876 se hace de la casa número 2, plazuela de Oriente...

Prorroga hasta el día 10 de Junio próximo MR. CLU, CIRUJANO DENTISTA.

Dicho profesor garantiza la perfecta masticacion con sus dentaduras artificiales...

Las horas de consulta son desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en su gabinete calle del Clavel...

Perdida. Habiendose extraviado una medalla de una de las acciones de guerra de Cataluña...

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo verdadero se hace de la casa número 17 con sus atarazanas...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 17 calle de Almansa...